

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17985 *Resolución de 3 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Altafulla (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 2 de agosto de 2024 (BOE-A-2024-16001), se ha publicado la Resolución de 24 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Altafulla (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 05930, de 11 de julio de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 07305, de 21 de agosto de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Altafulla, 3 de septiembre de 2024.–El Secretario Municipal, Bernat Moreno Torroglosa.